

LA NACION

Periódico bisemanal

Editor responsable: El Partido Nacional. Administración: Calle 18 N. N. 241

SUSCRICION EN SAN JOSE:
Un trimestre..... \$ 1 50
Un mes..... 50

SAN JOSE, 23 DE ENERO DE 1892

VALOR DEL NUMERO SUELTO
10 CENTAVOS.

Ferrocarril

DE

COSTA-RICA

Aviso al público y á los exportadores de café.

Del trece de los corrientes en adelante, saldrán los trenes de Limón á esta capital á las 6.00 a. m. y llegarán á San José á las 3.45 p. m.

Los trenes para Limón saldrán martes, jueves y sábado á las 7.00 a. m.—En estos días, además del tren de pasajeros, saldrán cuatro trenes directos para el transporte de café, que llegarán el mismo día á Limón.

HARRISON HODGSON,
Admor. General.

Francisco Valiente T.

—ARTISTA—

Galería fotográfica de la calle 18 Norte no 137, cerca del Mercado. Retratos de todo tamaño, desde miniatura hasta porte natural, con ó sin marcos.

Retratos *al crayón* de todo tamaño id. id.
Retratos en *Papel Bromuro* id. id.

ESPECIALIDAD

Retratos *al óleo* en miniatura y sobre porcelana, tela & &.
Retratos *al óleo del tamaño que se pida, sobre tela directamente.*

PAISAJES DE TODAS CLASES

También tomo, *directamente*, distintas posiciones de un mismo individuo, por difíciles que sean, *en un mismo negativo*, é instantáneamente.

FRANCISCO VALIENTE T

AVISO

Acabamos de recibir y vendemos sumamente barato:

Sebo refinado, vinos en cajas y barriles.

Armoniums, pianos, monturas.

Hierro para techos

Y UNA GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS.
CORONADO & Hno.

JOYERIA Y RELOJERIA

DE

ADOLFO SAENZ E.

AVENIDA CENTRAL, O., N.º

Hoy, para mis clientes y al público, he cambiado de local, para dar lugar á la liberación de mi tienda.

Después de haberme estado un tiempo tan precioso, como variado.

JOYAS

Y RELOJES

VENDO

15 yardas cuadradas mosaico.
Papel "Velouté" para entapizar.
Planchas de hierro para hacer cie-
los y divisiones de estuco.
Zinc grueso n.º 15.
Barriles vacíos grandes.

JULIO PIZA.

Tren de lavado

—Y—

APLANCHADO

"La Gran China"

El dueño de este nuevo taller tiene el gusto de ofrecerse á Ud. en toda clase de trabajo del ramo, así el lavado de camisas como también ropa de dril y casimir, poniendo en las camisas brillo, comprometiéndose á no omitir nada para que quede complacido el público.

JOSE SEN.

Avenida Central, Oeste, no 680,
frente á la Carcel.

San José de Costa Rica.

Nota.—Se recoge ropa á domicilio.

8-0.

G. Herrero & Ca.

EN

CARTAGO.

Esta casa tiene siempre á disposición del público cartaginés un surtido selecto de mercaderías para todos los gustos y necesidades.

Ahora ofrecemos con especialidad

ROPA HECHA

para caballeros y niños, variedad de cortes, de colores y de clases, pero todo elegante y bueno.

EL PERAL

Famoso establecimiento de
ABARROTES.

Se distingue por

LA CALIDAD Y LA BARATURA
de sus mercaderías,
de que tiene inmenso surtido

CONSTANTEMENTE RENOVADO.

ORTUÑO & Ca.

Fotografía

"LAS ARTES"

DE

FERNANDO ZAMORA

Trabajos de toda clase y tamaños.
Por un precio módico y no usará á su servicio ó para un grupo, formado de una ó mas personas, en distintas posiciones y en un mismo día, una ó mas novedades artísticas para la familia ó para un baile.
En cajas al agua, al óleo, y al crayón.

POCHET & ODIO.

CALLE CENTRAL

antes Catedral) al lado del Carmen.

ABARROTES.—Manteca pura frita, chicharrón, Fideos y otras pastas para sopa, garantizadas, puras y guseriorísimas, Jamones, Cacao, Maizena, Mantequilla superior, Almidón, Arroz, Azúcar, Canfín Astral, Leche y Harina lacteada de Nestlé, Aceite de Oliva, Queso uizo y americano, Fósforos de cerilla, Canastas, Bolsas de papel, etc. etc.

Además, una infinidad de artículos de todas clases, entre los cuales: *Armas de fuego* y útiles de caza á precios asombrosamente bajos, variadísimo surtido, *Armas*

de hierro, *Relojes* de bolsa, pared etc., Lentes, Barómetros, Brújulas, Efectos plateados, Joyería Doublet, Cigarrillos y Tabacos americanos, Máquina de escribir "La Nacional", la mejor y más barata, Tinta Arnold, sin excepción la mejor del mundo.

We earnestly solicit the patronage of the english speaking public.

Le public français trouvera chez nous des articles de tout gout et de la meilleure qualité á des prix tres moderés.

GRAN TIENDA

DEL

PALACIO,

DE

URIBE & BATALLA.

Acaban de llegar novedades para todos los gustos:

Capas elegantísimas para Señoras, Pelerinas de encaje y de abalorio, Pasamanerías doradas y de seda, Tul de todo color; Chaquetas para señoras, Cordones de seda, — gran variedad en colores; Encajes, Mantillas andaluzas, Punto de seda para mantillas, Medias de seda para Señoras y Caballeros, Géneros de seda y de lana, Abrigos punto de lana, Sobretodos para ni-

ños, Ropa hecha para niños Correas y velos para novias, Tapicerías, Frazadas españolas, desde 12 hasta \$50.00. Ligas, Tirantes, Ropa interior para Señoras y Caballeros.—Gran surtido en medias para niños. Perfumería, Joyería, Sombrillas, Cinturones, Hiladillos de seda, — varios colores; Camisas, Cuellos, Puños, Sombreros adornados para Señoras y niños.

PARA LOS ELEFANTES,

SOMBREROS DE LA FAMOSA CASA INGLESA LOCK & CO

Bastones. Guantes.

LA NACIÓN

DIRECTIVA

DEL PARTIDO NACIONAL

Pte. Lic.	don Aniceto Esquivel
Vice-Pte.	„ „ Ascensión Esquivel
Vice-Pte.	„ „ Carlos Dorán
Secretario	„ „ Justo A. Facio
id.	„ „ Manuel Carazo P.
Pro-Secretario	„ „ Marcelino Pacheco
id.	id. „ „ Alberto Gallegos
Tesorero	„ „ Tobías Zúñiga
Vice-Tesorero	„ „ Manuel Montealegre
Contador	„ „ Manuel A. Quirós
Vocales	„ „ Juan Hernández
	„ „ Mauro Fernández
	„ „ Antonio Varela
	„ „ Mariano Montealegre
	„ „ Manuel Aragón
	„ „ Daniel Núñez
	„ „ Salvador Lara
	„ „ Cleto González V.
	„ „ Juan J. Ulloa G.
	„ „ Rafael Alvarado
	„ „ Gerardo Matamoros
	„ „ Jaime Carranza
	„ „ Clemente Méndez
	„ „ Andrés Sáenz
	„ „ Camilo Mora
	„ „ Franco Montealegre
	„ „ Fabián Esquivel
	„ „ Andrés Venegas
	„ „ Máximo Morales
	„ „ José Aguilar
	„ „ A. A. Castro
	„ „ Juan W. Valenzuela
	„ „ Elías Rojas
	„ „ Jenaro Cardona
	„ „ Alberto González
	„ „ Ricardo Fernández G.
	„ „ Manuel V. Dengo
	„ „ Juan Rojas
	„ „ José Vargas M.
	„ „ Recaredo Bonilla
	„ „ Luis Fernández

LA PROPAGANDA

REACCIONARIA.

Recomendaba, con razón, el Sr. Obispo, á los Curas de esta Diócesis, en la circular que en nuestro número anterior insertámos, que en los actos de su ministerio, y sobre todo, en la cátedra sagrada, no hiciesen valer ni directa, ni indirectamente, su opinión política. ¿Cómo sucede que á ciencia y paciencia de tan prudente Prelado, y aun, según se dice, por impulso suyo, la cátedra sagrada, y todo lo que con el ministerio religioso tiene referencia, anda dedicado, casi á la continua, y no por modo indirecto, ciertamente, á la política, que ayer con ese recelo se miraba?

Aseguran los maliciosos que la variación de criterio se explica fácilmente.—Cuando la circular se dió,—les hemos oído observar, con aire picaresco,—no estaban de acuerdo los Curas y el Sr. Obispo; Esquivelista, el uno,—Rodriguistas, por regla general, los otros; las opiniones políticas que él prohibía, con tanto rigor y empeño, eran las opiniones distintas de las suyas. Hoy, que están acordes, bien pueden los señores sacerdotes decir lo que les

cuadre. La explicación se halla muy lejos de satisfacernos.

No, no podemos, juzgar con esa ligereza al Diocesano. Un Obispo es un Doctor, un Maestro, un Apóstol, una autoridad de criterio inmóvil y para fines eternos inspirada, su enseñanza no puede ondular como pluma en el viento; su doctrina no puede cambiar como cambia un interés, no puede alterarse como una mira personal. Lo que declara bueno ó malo, es malo ó bueno para siempre. Que semejante conducta es un enigma, lo admitimos desde luego; pero que se descifre como lo quieren los maliciosos, no nos atrevemos á pensarlo. Otra tiene que ser la clave del asunto.

Sea la que fuere, que ya nos la dará quien pueda darla;—estamos con la enseñanza de la circular, y su doctrina es la única que debe en serio mantenerse. El púlpito, el confesionario, el altar, el templo tienen objeto extraño á la política; mezclarlos con ella es pecaminoso para el hombre de fe, como es absurdo para el hombre de libre examen, ganoso de la legalidad más que del cielo.

Lo que la experiencia añade es que semejantes propagandas excitan las pasiones de gente indocta y suelen llevarla á cometer un extravío. El templo es para orar, para pretender la salvación del alma, para servir fines que están del otro lado de la vida; para eso lo sostiene y lo guarda el Estado bajo su escudo y con su espada; por eso es invulnerable, ó debe ser invulnerable, para todos.

De esas prédicas imprudentes; de esas excitaciones constantes; de ese combustible llevado con tanta frecuencia á los hogares en que se enciende el fanatismo; de ese llamar ateo, pervertido y maldito á todo el que no piense como el ignorante ó se preste á los amañes de su seductor; de esa enemiga, á un tiempo misteriosa y descarada, subterránea y altiva, á lo que el derecho consagra, á lo que es la legalidad en esta tierra, á lo que constituye en esencia, la persona del Estado, y no puede atacarse por funcionarios asalariados suyos; del espectáculo, en una palabra, que estamos presenciando en Costa Rica, lo que ha salido en todas partes, es la guerra. ¿Es eso á lo que aspiran los que se burlan de la famosa circular?

Si ellos la quieren, nosotros no la queremos,—y el Gobierno de la República menos puede quererla todavía. Esas contiendas llevan, por turno, á las sociedades á los extremos de polares exageraciones. Hoy, el convento; mañana, el descreimiento cuasi obligatorio; hoy, la teocracia; mañana, la persecución para la Iglesia; hoy, el misticismo; mañana,

la impiedad; Carrera, un día; Barrios, el otro; Ecuador, aquí; México, allá; son insensatos que no leen la Historia los que se olvidan de esas tremendas reacciones.

N el hisopo como cetro de la ley, la sacristía como lugar de consejo, las beatas y los *turiferarios* ministrando de estadistas; la ciencia sujeta al índice de la Iglesia, la intolerancia, sin disimulo, ó con disimulo, desconociendo ó humillando el derecho de alguien; ni, por otra parte, trabas ó embarazos para el augusto sentimiento religioso, ó yugo de cualquier linaje poniendo en sombras la libertad de la conciencia. Los que predicamos ésto á nadie violentamos en su convicción, á menos que su convicción consista en pretender que seamos siervos de su fe. La escuela con religión ó sin ella, como la quiera el padre de familia, que tiene la responsabilidad y el derecho, cuando se trata de dirigir la cultura de sus hijos; el matrimonio civil ó religioso, como cada cual elija, en uso de su libérrimo albedrío; pero llenando siempre las formalidades del Registro, que así lo exige el concierto de las sociedades; y el cementerio, que es lugar de concordia, de reposo y de pública salubridad ¿por qué no decirlo?, reuniendo la ceniza de los muertos, sin distinción de credos, sin que ello impida los derechos para colmar de bendiciones y en esperanza, de numerosos y celestes privilegios, aquella en que se encuentre el cadáver de algún católico, llevado á la fosa entre el clamor de los responsos, bajo la sombra de los amuletos, con la humedad de las aguas lustrales que limpian las miserias del pecado.

Considerar el que abriga una fe que lo insulta el que manifiesta sencillamente que no participa de ella, es el colmo del salvagismo y de la obcecación. En cambio es un ultraje injusto para los que no son católicos, sean pocos ó muchos, que el derecho, al cabo, no se mide ni se pesa; decimos que es un ultraje inicuo y una insolencia insostenible, decir los católicos que sólo ellos son personas capaces de moral, como si las mayorías de la culta Inglaterra, de la sabia Alemania, de la Francia genial y descreída, de la República admirable del Norte de América, y dejamos mucho y bueno en la reserva, estuvieran más atrasadas en moral que las muchedumbres de los países españoles que son casi los únicos en que el tal Catolicismo prepondera.

Ahora bien, no contentarse con decir de vez en cuando tan peregrina tontería, sino rodearla con el prestigio del santuario, y señalar á la ira de las devotas multitudes, como envenenadores de la conciencia

nacional, como corruptores del país á los hombres que no tienen otra culpa que la de ser bastante sensatos para no mantener tamaño absurdo; hacer en el púlpito propaganda incesante contra las leyes de la República, que ningún derecho violan, sino que todos los armonizan y salvaguardian, es, lo repetimos, peligrosísimo procedimiento, y ha llegado la hora de que se dé por la prensa la voz de alarma para que vigilando lo que pasa se vea, por quien corresponde, si existe en nuestro Derecho dique para tales desbordes.

En el próximo número, examinaremos, bajo ese punto de vista, la situación en que nos encontramos.

COLABORACION

HAGAMOS LUZ.

La Unión del Clero de Costa Rica reunida en Asamblea general el 29 de Diciembre con el objeto de discutir sobre "si el clero y fieles católicos tienen el derecho de intervenir en las Asambleas electorales, de cualquiera especie que sean, ó si por el contrario deben abstenerse," después de estar suficientemente discutidos estos, los concurrentes por sí y ante sí y en virtud de seis considerandos que analizaremos oportunamente, acordaron que los eclesiásticos y los fieles católicos están estrictamente obligados en CONCIENCIA Y BAJO PECADO MORTAL á tomar una parte activa en las elecciones populares empleando todos los medios justos hasta obtener una elección favorable al principio católico, declarándose individual y colectivamente responsables de los daños ó ataques que la Iglesia y EL ESTADO sufran por su negligencia; y que bajo ningún concepto les es lícito contribuir con sus votos ó con sus palabras á que se obtenga la elección de «ningún liberal.»

Ya en el acta de instalación de la Unión Católica del mismo Clero, verificada el 18 del mismo mes, se registra la curiosa "protesta de fe" hecha por los llamados "sacerdotes fundadores" y asistentes recién admitidos, en que empiezan por "condenar los principios del liberalismo" protestando no pertenecer «á la secta masónica, prometiendo «combatirla con las armas y medios que la Iglesia señala y usa»: ratifican la promesa de obediencia y respeto hecha al Prelado en su ordenación, ofreciendo defenderlo en cualquiera adversidad que «por causa de la Religión» le sobreviniere, y por último se someten "humildemente" á la observancia de los Reglamentos y Estatutos de la Sociedad."

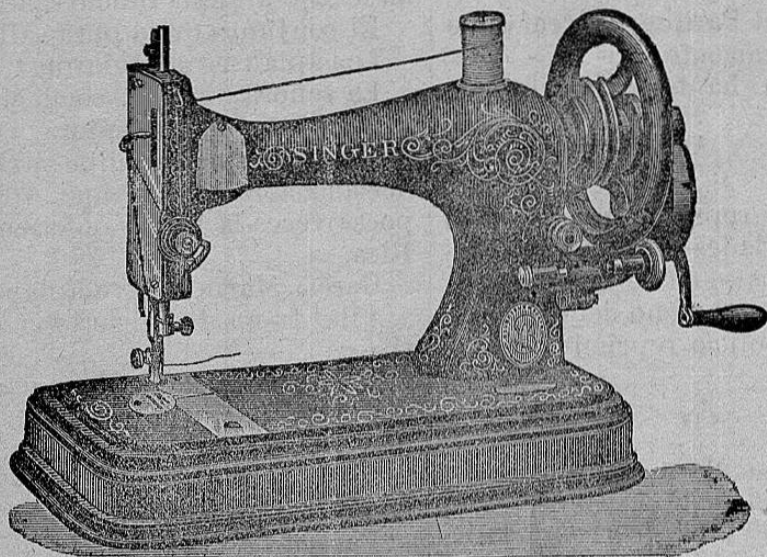
No es necesario tener gran perspicacia ni talento desmedido para comprender que la Sociedad «Unión Católica» no se ocupa para nada de enseñar religión á las gentes, sino de hacer política, sólo política y nada más que política, con el firme propósito de recobrar, si pudieran, el predominio de los siglos que yacen tras el Panteón del olvido.

La nueva maquina

DE COSER

DE MANO Y PERFECCIONADA.

LA FAVORITA DE NUEVA YORK.



Esta máquina es la más sencilla, la más manual, la más útil y la más económica que en el ramo de máquinas de coser puede conseguirse.

Lleva devanador automático; tiene la lanzadera grande, y abierta al extremo, que se enhebra automáticamente, y la aguja corta, que se ajusta por sí misma. Está bien hecha, perfectamente acabada y adornada con esmero. Puede usarse para toda clase de trabajos, desde los más finos hasta los más ordinarios, y puede coser con hilo de seda, de lino ó algodón. Pueden usarse con ella todos los accesorios para costuras especiales, como dobladillador, ribeteador, alforzador y rizador, etc., etc.

A todas estas condiciones, que por sí solas bastan á hacerla apéteable y en extremo recomendable, hay que agregar la preciosa circunstancia de que cuesta muy poco. Se vende en las tiendas de

G. Herrero & C^o.

en San José, Alajuela y Cartago, por la insignificante suma de **CATORCE PESOS—\$ 14-00.**

No hay nadie que por ese precio no pueda procurarse una maquina de éstas, la cual, por su extraordinaria baratura y por sus excelentes condiciones, viene á ser una verdadera amiga del hogar pobre. UNICOS AGENTES de estas máquinas son en Costa-Rica,

G. HERRERO & C^o.

en San José, ó en sus sucursales de CARTAGO y de ALAJUELA.

Otra Maquina

De la FAMOSA fábrica SINGER. De pie y con tres gavetas Mesa de extensión y caja de útiles de repuesto.

Por la suma de **\$ 38-00**

Es lo mejor y más barato que hay en máquinas de coser de pie.

Unicos Agentes en San José, Cartago y Alajuela,

G. HERRERO & Co.

AÑO NUEVO mercaderías nuevas

Lámparas, gran variedad, de tres, dos y una luz, para salones, oficinas, billares, cantinas, zaguanes y cigarrerías & &.

PAPELERÍA, programas para baile, (nunca vistos en el país), Menus, cartulinas en toda forma y clase, felicitaciones de movimiento y sencillas, sobres de toda clase y tamaño, papel para cartas, notas, facturas & &.

Artículos de Alambre, tarjeteras, cajones, conastas para papeles, ganchos de toda clase, fruterías, convoyes, coladores, tenedores & &.

Tinteros elegantes, inmensa variedad.

En fin, en artículos de escritorio y papelería..... La Mar.

CASTRO MENDEZ & Co.

ADMINISTRACION

Las personas que deseen hacer inserciones de cualquier especie en las columnas de La Nación, así como también suscribirse ó hacer contratos de anuncios, se servirán pasar á la administración, 7a. Av. O. No. 160, donde será atendida toda solicitud.

L' Independance Belge. Periódico sueno, de información, de política, literatura, comercio, agricultura, etc.

EL MEJOR PERIODICO EUROPEO PARA ULTRAMAR.

Suscripciones

EN CASA DE

LUJAN Y MONTEALEGRE.

A LOS BENEFICIADORES DE CAFÉ Y ESPECULADORES EN CAÑA DE AZÚCAR

Con motivo de tener que ausentarme de este país por algunos años, vendo una hermosa finca que tengo en el barrio de San Joaquín; esta hacienda se compone de uno de los más gran desbeneciafios de café que tiene la provincia de Heredia, donde cómodamente se puede beneficiar con la mayor perfección y limpieza cuatro mil fanegas de café, merced á su maquinaria, movida por agua, y á un gran patio enlozado, de una manzana, y cerrado de pared de piedra. Al lado de este beneficio hay otro para caña de azúcar, con un gran trapiche movido por agua y un tren de cinco pailas al estilo de Cuba.

La casa de habitación es muy espaciosa y cómoda para una familia numerosa.

Tanto esta como las casas del beneficio y trapiche son construídas de hórcon de madera negra y arcezn de cedro. Tiene además dieciséis manzanas de tierra sembradas de caña de inmejorable calidad, ocho de potrero rezable en verano. La situación de esta hacienda en un gran centro productor de café, donde con facilidad se puede comprar en gran cantidad; su proximidad á la Estación del Ferro-carril, de donde sólo dista mil varas, la colocan en condiciones ventajosas para el negocio de café y para su fácil administración desde cualquiera de las provincias.

Para pormenores, precio y condiciones de pago, véanse en San José, con José M. Jiménez F. y con su dueño, en San Joaquín de Heredia.

4

B. DE J. ESPINACH.

MUÑOZ Y ACOSTA HAN RECIBIDO ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS, FRENS, MONTURAS Y RIENDAS.

LA ESTACION

Periódico para señoras.

Esta interesante revista de modas es de las mejores publicaciones de su género. Se publica en trece idiomas diferentes.

Debe estar en la casa de toda señora elegante.

SUSCRICION: EN CASA DE

GOICOECHEA Y CA

La Guitarra Española,

Sonora y de pulsación suave, es la preferida por todos los grandes maestros, inclusivos, Ferranti, Lunghi y Küffner, que son italianos los primeros y alemán el último. Nosotros ofrecemos hoy guitarras de la fábrica más renombrada de España, que, á aquellas condiciones reunenla de tener un timbre puro y dulce á carta cabal. Acudan los discípulos de Aguado y Huertas!

No sólo de música se vive; y ahora que las excursiones al campo están de moda, participamos que además de todo género de provisiones comestibles, tenemos la mar en vinos generosos y coñacs, excelentes monturas y mantillones, zarzamas para trajes de campo, frazadas, y camisas de lana propias para prevenir cualquier resfriado.

Después de esto, ¿que diremos del talismán

MÁS BARATO QUE NOSOTROS..... ¡¡NADIE! ?

Goicochea y C^o.

Para los Herreros

¡HIERRO! ¡HIERRO!

En varillas redondas y platinas para *LLANTAS* (baratillo)

ACERO OCHAVADO de varios tamaños

acaba de recibir

“La Estrella Dorada”

COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL PACIFICO

CARERAS

DE NUEVA YORK Y COLON (ASPINWALL)

SAN FRANCISCO Y PANAMA,

MEJICANA Y CENTRO-AMERICA

LLEGADAS Y SALIDAS

A contar desde el 31 de Diciembre de 1891.

SUJETO A CAMBIO E INDIVIDUAL SUSPENSION

PARA EL NORTE	LINEAS ENTRE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO			PANAMA Y CHAMPERICO	PARA EL SUR	LINEA ENTRE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO			CHAMPERICO Y PANAMA		
	DIRECTA	INTERMEDIO				DIRECTA	INTERMEDIO				
De Nueva York.....	10	20	30	20	10	30					
A Colón.....	17	27	7	27	27	7	De San Francisco	5	15	25	15
De Panamá.....	19	29	9	30	20	10	De San Diego	7		27	
„Puntarenas		31 or 1	3	4	23	13	„Mazatlán	11		31 or 1	22
„San Juan del Sur			4	4	24	14	„San Blas				23
„Corinto			12	5	25	15	„Manzanillo				25
„Amapala			7	6	26	16	„Acapulco	14	22	3 or 4	27
„La Unión			13	7	27	17	„Puerto Angel				28
„La Libertad		2 or 3	14	8	27	17	„Salina Cruz				28
„Acapulco		2 or 3	9	8	28	18	„Tonala				30
„San José de Gua.	23	14 or 5	11	11	29	19	„San Benito				31 or 1
„Champerico	24	15 or 6	12	30	30	20	„Ocosingo		5 or 6	31 or 2	
„Ocosingo			13	13			„Champerico		4	3	1
„San Benito			14	14			„S. José de Gua.	16	5	5	3
„Tonala			15	15			„Acapulco	17	26	6	2
„Salina Cruz			16	16			„La Libertad		6 or 7	7	4
„Puerto Angel		7 or 8	17	17			„La Unión	18	7 or 8	8	5
„Acapulco	26	7 or 8	18	18			„Amapala			9	5
„Manzanillo			20	20			„Coahuila		27	10	7
„San Blas			22	22			„S. Juan del Sur			11	6
„Mazatlán	29		19	23			„Puntarenas		29	12	8
„San Diego	20 or 5		23	23			„Panamá	21	31 or 1	10 or 11	15
A San Francisco	16 or 5	14 or 15	25	29			De Colón	33	3	13	23
							A Nueva York	30	10	10	30

Los vapores llegarán y zarparán con la mayor regularidad posible, de acuerdo con el cuadro precedente.

COMPANIA DE AGENCIAS AGENTES.

LA “NUEVA YORK”.

Puramente mutua.

Activo en 1o de Enero de 1890..... \$ 115,947,809-47
Entradas durante 1890..... \$ 81,158,100-08
Seguros vigentes en 1o de Enero de 1891..... \$ 599,848,720-00
Pagado á tomadores de pólizas en 1890..... \$ 18,279,544-02

AGENTES BANQUEROS,

Luján & Montealegre.

AGENTE SOLICITADOR,
FELIX BONILLA.

Lo dicen claro: quieren intervenir en las elecciones y hacer guerra sin tregua al liberalismo, que llaman *secta masónica* y que creen derrotado, muerto y sepultado y resucitado bajo el nombre de "Partido Nacional;" pero salen al combate, no con armas iguales de una discusión seria y razonada, sino con las penas eclesiásticas hoy de "pecado mortal" (de nuevo cuño) y mañana con la excomunión, la clausura de las iglesias, el retiro de los curas, la negativa de los auxilios espirituales á quienes lo soliciten, y todo esto por que se olvidan que son hombres, que son todavía ciudadanos, que no es con el Syllabus con lo que deben batirse, sino con la Constitución y leyes políticas y civiles del país.

¿Por qué en lugar de llamarse "eclesiásticos" y "fieles católicos" no se llaman como son y deben llamarse á secas *ciudadanos costarricenses en ejercicio de sus derechos civiles y políticos*? ¿Por qué para un asunto esencialmente laico, terrenal, de este mundo, cual es el mandó y dominio temporal á que aspiran, echan mano de la Religión y de las penas y censuras eclesiásticas, enteramente extrañas al fin que persiguen?

¿Con qué derecho cuatro clerizontes de este pequeño rincón, grano de arena, en el inmenso horizonte de la humanidad, se constituyen en Congreso, Concilio ó Asamblea y elevan al rango de "pecado mortal" la no intervención en la política de un país, olvidando que así condenan á las mujeres, á los niños, á los ancianos, á los impedidos, á los monasterios, conventos, solitarios como los de la Tebaida, y á todo hombre que por cualquier causa no quiere participar de la política de una Nación?

¿Quién les ha dado misión de ocuparse de los daños ó ataques al Estado? ¿Pues qué, no tiene éste sus leyes, Constitución, Códigos, Poderes, Soberanía, Independencia, autonomía y todo cuanto constituye una Nación libre?

Conforme al art. 34 de nuestra Constitución Política, *ninguna persona ó reunión de personas puede tomar el título ó representación del pueblo, arrogarse sus derechos, ni hacer peticiones á su nombre. La infracción de este artículo es sedición.*

El clero se ha declarado responsable de daños ó ataques al Estado y pretende tomar la defensa de éste; y como el Estado es el único llamado á cuidar de la seguridad y comodidad de los gobernados y es el único responsable de cuanto daño ó ataque se infiera á la seguridad y comodidad pública; y como las relaciones políticas de gobernantes y gobernados están perfectamente defidas en la Constitución y esta no da ninguna personería al clero para defenderlo, no ha podido ni puede éste arrogarse el título ó representación de hacerlo. Por consiguiente los acuerdos tomados á este respecto son inconstitucionales y el gobierno, llamado á velar por el fiel cumplimiento de la Constitución,

está en el deber de aplicar el castigo que merece semejante infracción.

No le ha bastado al clero constituirse en concilio (*sui generis*) para declarar que están obligados en conciencia y bajo *pecado mortal* á tomar parte activa en la política del país. Se prepara, según sabemos, á cosas más graves. En la próxima reunión de La Unión Católica se aprobará el nuevo proyecto de *negar la absolución de los pecados en la próxima cuaresma* á todos los padres de familia que manden sus hijos á las escuelas laicas fundadas y sostenidas por la Nación ó particulares, bajo el imperio de las leyes vigentes, que ha jurado cumplir ese clero y su Prelado.

Se trata, pues, de provocar un gravísimo conflicto entre la conciencia del creyente y la conciencia del ciudadano, de sembrar la guerra y la discordia en el hogar doméstico, en la sociedad civil y entre la Iglesia y el Estado; y todo ¿por qué? Por la ambición desmedida de quien sin valor para poner su pecho al frente y combatir con lealtad y buena fe, impone su tiranía á todo un clero para que, sacrificando su condición de hombres, y olvidando su calidad de ciudadanos libres, le sirvan de frío pedestal para subir al pínaculo de su vanidad é insaciables pretensiones.

Damos el grito de alarma al gobierno y al pueblo para que tomen sus medidas y paren en tiempo el terrible golpe que se nos asesta.

CRONICA

Llama mucho la atención en la República de los Estados Unidos la curación radical que viene consiguiéndose en una casa de salud de Chicago, del alcoholismo inveterado, que había desafiado, hasta ahora, los numerosos esfuerzos con que ha pretendido vencerse. Por miles se cuentan los bebedores curados y de darse fe á lo que dicen los periódicos bastan los días de una semana para que el triunfo se consiga.

A reserva de dar más detalles acerca del asunto, nos apresuramos á excitar á nuestro Gobierno para que tome informes del Ministro de Costa Rica en los Estados Unidos, y si estos vienen de acuerdo con los nuestros, procure que vaya un doctor en Medicina, á la ciudad de Chicago á estudiar la naturaleza y la eficacia del tratamiento, sobre el cual, según sabemos, no se hace allí misterio alguno.

El dictamen del Doctor don Tomás M. Calnek, relativo al estado sanitario de Puntarenas es alarmante.

Se sabe con seguridad que la fiebre amarilla está haciendo estragos en aquel puerto.

Tomen nota las personas que tienen familias en Puntarenas.

Reyes Retana ha vuelto á cantar en nuestro teatro.

En voz nadie se lo lleva, por lo menos en Costa Rica.

Si recitara mejor.....

Se ha empezado la composición de algunas calles en esta ciudad.

Con ayuda de la magnífica máquina importada últimamente el trabajo es de lo mejor.

La verja del Parque Central debe pintarse nuevamente.

La pintura ha desaparecido por completo.

Durante la representación en el Teatro Variedades algunos chiquillos malcriados se entretienen en arrojar piedras al techo del edificio.

Toca á la policía reprimir estos abusos.

Don Teófilo Mora, empleado de la administración de Correos, dejó de existir el 20 de los corrientes víctima de fiebre tifoidea.

Don Gregorio Fuentes sufrió el doble golpe de perder á su apreciable señora y simpática hija, atacadas en Puntarenas de fiebre amarilla.

Tanto al señor Fuentes como á la familia de su señora les enviamos nuestras condolencias.

Un ingeniero de nota ha escrito un artículo referente á los trabajos del nuevo Teatro.

Sabemos que en él se hacen apreciaciones favorables del edificio.

La oficina de «La Nación» se ha trasladado á la casa número 241 calle 18 N.

La propuesta presentada á la Municipalidad por los señores don Pedro Ortiz y don Francisco Huete, á fin de establecer un servicio de limpieza y un crematorio de basuras, nos parece muy buena y oportuna.

Veríamos con agrado que fuera aprobada.

La Nación llena hoy una necesidad olvidada por sus demás colegas de San José

Nos referimos á la publicación de los nombres de las personas residentes en los hoteles de esta capital.

El público podrá ver en esta sección el movimiento de pasajeros de todos los hoteles y casas de huéspedes de primera clase.

Los trabajos de la luz eléctrica (sistema Edison) avanzan.

La mayor parte de los nuevos postes de hierro están ya colocados y se empieza á distribuir las diferentes baterías.

Estamos informados que á fines de marzo la empresa extrenará el nuevo alumbrado.

Está ya para llegar el señor Harrison socio de don Manuel A. Gutierrez, empresario de coches en esta ciudad.

Harrison trae un surtido completo de carruajes de los más elegantes construidos en las fábricas Americanas.

La empresa García Marín ha disminuído el número de sus funciones por semana. Hoy tenemos solamente dos, jueves y domingo.

TEATLO

La función del viernes pasado estuvo buena.

Marina fue llevada á la escena con bastante tino.

El extremo del tenor Reyes Retana atrajo alguna concurrencia.

El conjunto de la obra salió bien. Los aplausos abundaron.

La señora de Vila, como siempre, cantó bien y recitó mejor.

Reyes Retana, aunque malo en la declamación, tiene una voz como pocas veces la hemos oído en Costa Rica.

García Marín estuvo aplaudido.

Vila, fuera de su carácter, lo sentimos.

Lucio nos hizo un Roque admirable, en la borrachera estuvo magnífico.

Bebió muy bien, recitó regular y cantó mejor.

Pasemos á *Como está la sociedad.*

García Marín hizo su papel con propiedad.

Vila, aunque corto estuvo agradable y oportuno.

La Celimendita, *chic*, una artista novel encantadora.

Flora Sanz siempre hermosa, con toda la sal que Dios le ha dado.

En el terceto de la cuarta escena arrebató.

Nosotros, por lo menos, la aplaudimos hasta el frenesí....

La orquesta no dejó que desear.

Hoy tendrá lugar la representación de «El año pasado por agua».

La obra es magnífica:

MOVIMIENTO DE HOTEL

ENERO 18 DE 1892

GRAN HOTEL

G. P. Scrivery, Henry Walters, L. A. Quelquejeu, Mr. Mathesone y señora, George Jacobs, Harrison Hodson, Mr. Cravier, (Consul francés) Luis M. Febrer, C. Rebentis, W. Nish, Marcelino Pacheco, Collin Ross, Henry Runebaun, M. G. Constantain, P. R. Schweitzer, G. Porro.

HOTEL FRANCES

Thos Bockman y señora, H. G. Morgan, J. E. Beady, Chas J. Cazaly, J. Domingo Veles, Julio Interiano, Dr. A. Zambrena.

GRAN HOTEL LA IBERIA

Ricardo Serra, José Jiménez, Ricardo Sendra y señora, Matilde Cavalletti y familia, Ricardo García y señora, Lucio Delgado y familia, José Piquer, Enrique Goicoechea, Robustiano Rodríguez, Juan Carvajal, José Merino, Manuel Rendón, Adolfo Molina, Pío González Diez, José Carbonell y señora.

HOTEL DEL PARQUE CENTRAL

José Anglada, Jerónimo Cambadal, Daniel M. Smith, Pedro Ortiz, Federico Novoa, Tomás Mur, R. A. Middeldy K., H. Hering, Andres Benito.

HOTEL INTERNACIONAL

José M. Vila, señora y familia, Pío J. Viquez y familia, General Maceo, Capitán Eliseo Fradin, Juan Diel, José Figueroa, Leopoldo Mentzil, doña Vicenta Salas, Gustavo Langenberg, Nicolas Rubio Leopoldo Mayer y señora.